BIENESTAR FAMILIAR

COMPONENTE FAMILIA COMUNIAD Y REDES



Línea 1.

Acompañamiento y fortalecimiento familiar

ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Acciones de Pacto de Convivencia
DIRIGIDO A	Padres de Familias
FECHA	Octubre 23 de 2025

OBJETIVO:

Empoderar a los padres de familias sobre la temática de las Acciones del Pacto de Convivencia y cuáles son las herramientas que nos brinda espacios seguros para los niños y niñas de los hogares comunitarios.

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Compromiso y cierre

DESARROLLO:

Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los beneficiarios y padres de familia con los cuales la reunión fue presencial donde se le va a hablar de cuales acciones se tienen en el Pacto de Convivencia.

Primero se da una breve explicación del tema, el **Pacto de Convivencia** *es una herramienta que define acuerdos y normas para una convivencia armónica entre los niños, padres, madres y agentes educativos*. Estas herramientas tienen como propósito, crear ambientes seguros, armónicos y participativos, fomentar valores como el respeto, la corresponsabilidad y la equidad y por último garantizar el cumplimiento de los derechos de la primera infancia.

Las acciones del pacto de convivencia buscan promover el respeto, la responsabilidad y la armonía dentro de la comunidad educativa. Incluyen fomentar la puntualidad, mantener el orden en clase, cuidar los materiales escolares, participar activamente y dialogar para resolver conflictos.

Acciones como hogar infantil son:

• **Cumplimiento de normas:** Respetar las disposiciones establecidas incluyendo la asistencia.

• **Participación en actividades:** Apoyar y participar en las actividades, culturales y recreativas organizadas por el hogar infantil.

• **Apoyo pedagógico:** Acompañar los procesos formativos que la escuela desarrolla sobre convivencia, valores.

• **Resolución de conflictos:** Seguir la ruta de atención integral cuando se presenten casos de violencia o vulneración de derechos, garantizando el bienestar de todos los miembros de la comunidad.

Los padres de familia tienen también unas responsabilidades para con los niños y el hogar infantil y estas son: acompañar y apoyar el proceso educativo de sus hijos en temas de convivencia, asumir compromisos en actividades que promuevan el buen uso del tiempo libre y fortalezcan las relaciones de los niños con el resto de los compañeros.

En conclusión, las acciones del pacto de convivencia buscan fortalecer el respeto, la responsabilidad y la participación de todos para construir una Hogar Infantil en armonía y paz.

Se terminó la temática con una frase enriquecedora "*La convivencia armoniosa se construye entre todos, cada día, con respeto y amor por la niñez*"

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Acciones Pacto de Convivencia
Fecha: Octubre 23 de 2025
UDS: Ingrid Yolanyi Murillo Lopez

CONTRATO No 27005542024 de 2024
MODALIDAD HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y LA FUNDACION PAZCIFICO VIVE
NIT: 900937890-5

Pizarro – Choco 17 octubre 2024

Rector

José Tenogeno Palacios Mena

Institución Educativa Agropecuaria Francisco Pizarro

Sede Zoila Emilia y Sede Maria Isabel

Rdo 17-10-2025 Ucky 11:30 am

Asunto: Transito de Niños a Grado Cero

Cordial Saludo

Desde la Fundación Pazcifico Vive que en el municipio opera en el programa de Atención a la Primera Infancia denominado Madres Comunitarias Tradicional (ICBF), le hago envió de la relación de niñas (10) y niños (6) que por reporte de las Madres Comunitarias nos informan que son aptos para realizar tránsito a grado cero para el año lectivo 2026.

N°	Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo
1	1128786782	KEINER	ANDRES	MORENO	ESTUPIÑAN	31/07/2021	4	Hombre
2	1128786643	JUAN	ZAEL	GRANADO	CANTONI	18/12/2020	4	Hombre
3	1077651902	PEDRO	DAVID	GONZALES	LARGACHA	25/02/2021	4	Hombre
4	1109122301	ARLEY	CAMILO	IBARGUEN	MONTAÑO	14/11/2020	4	Hombre
5	1077651850	AILAM	STIVEN	ROSERO	MURILLO	04/02/2021	4	Hombre
6	1128786828	JOSE	JHEIKON	JORON	LARGACHA	31/10/2021	3	Hombre

N°	Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo
1	1129046708	ROSALBA	YARELI	MOSQUERA	RIVAS	30/03/2021	4	Mujer
2	1128731130	ZOE	LICETH	PEREA	RIVAS	18/09/2021	3	Mujer
3	1077652035	DEYLIN	MELIZA	PALACIOS	CAICEDO	01/04/2021	4	Mujer
4	1077652076	ARLYN		MORENO	PEÑALOZA	28/05/2021	4	Mujer
5	1077651908	BRIANNI		MURILLO	BUENAVENTURA	15/12/2020	4	Mujer
6	1128786803	HAILING	YULIETH	IBARGUEN	COPETE	12/10/2021	3	Mujer
7	1077652026	LISSY	JASMERY	IBARGUEN	MINA	26/04/2021	4	Mujer
8	1128786641	LUZ	KARIME	MOSQUERA	MOSQUERA	03/01/2021	4	Mujer
9	1128786696	SAHRIT	SOFIA	MOSQUERA	ASPRILLA	15/01/2021	4	Mujer
10	1077651978	MARIA	FERNANDA	MOSQUERA	MURILLO	27/03/2021	4	Mujer

Atentamente

Alana L. Arroyo A.

ALANA LIZETH ARROYO ASPRILLA

Psicosocial de la Fundación Pazcifico Vive

ACTA	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB Tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Acciones de Comportamiento Prosocial
DIRIGIDO A	Padres de Familias
FECHA	Octubre 22 de 2025

OBJETIVO:
Exponer a los padres de familia cuales son las acciones que tienen los niños para tener un buen comportamiento prosocial.

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Acuerdos y compromiso

DESARROLLO:
Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los padres de familia y Madres Comunitarias el dónde vamos hablar del Comportamiento Prosocial en los Niño.

El Comportamiento Prosocial en los niños es la capacidad de actuar de forma voluntaria, positiva y cooperativa, y se relaciona con el bienestar, suele correlacionarse **con habilidades de interacción social, una identidad personal positiva, relaciones amistosas y aceptación entre pares**. Su desarrollo requiere equilibrar las necesidades personales con el fortalecimiento de los lazos sociales, y los padres cumplen un papel clave en este proceso.

Para fomentarla, se recomienda:

1. Establecer **reglas claras** y explicar sus razones.
2. Ser **coherente** entre lo que se dice y se hace.
3. **Elogiar y reconocer** los comportamientos positivos.
4. **Dar buen ejemplo**, ya que los niños aprenden observando.
5. **Mostrar empatía y receptividad** hacia el hijo.
6. **Enseñar respeto por la naturaleza** y los seres vivos.
7. **Leer libros** sobre amistad y valores.
8. **Asignar tareas** que promuevan la cooperación familiar.
9. **Evitar contenido violento** en medios y pantallas.

Las acciones de Comportamiento Prosocial en niños incluyen compartir, ayudar, consolar, cooperar y proteger, las cuales benefician a otros de forma voluntaria. Estas acciones se manifiestan en compartir juguetes, ofrecer ayuda espontáneamente

consolar a alguien triste, trabajar en equipo en un juego y cuidar del medio ambiente o animales.

En conjunto, de estas acciones fortalecen la empatía, la colaboración y la convivencia positiva desde la infancia.

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Acciones de Comportamiento Prosocial
Fecha: Otubre 22 de 2025
UDS: Rosa Delfia Corrado Barahona

ACTA	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB Tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Cambios Bruscos de Conducta
DIRIGIDO A	Padres de Familias
FECHA	Octubre 22 de 2025

OBJETIVO:
Explicar a padres de familias cuando los niños presentan cambios bruscos de conducta y cuáles son los causales del mismo.

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Acuerdos y compromiso

DESARROLLO:

Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los padres de familia y Madres Comunitarias el dónde vamos hablar de los Cambios Bruscos de Conducta

Se explicará sobre el tema donde se dice que los **cambios bruscos de conducta en los niños** son variaciones repentinas en su comportamiento que pueden deberse a **causas externas** o **internas**. En muchos casos, forman parte del desarrollo normal, pero cuando son muy intensos, persistentes o afectan la convivencia y el rendimiento escolar, es necesario prestarles atención, ya que pueden ser señales de un problema más profundo.

Entre las **causas externas** se encuentran el **estrés** y los **cambios en el entorno familiar o social**, como el nacimiento de un nuevo hermano, el divorcio de los padres, la muerte de un ser querido o mudanzas. Estos eventos pueden generar inseguridad, ansiedad o frustración, lo que se refleja en la conducta del niño.

Las **causas internas** incluyen factores **biológicos** como el cansancio, el hambre o enfermedades no diagnosticadas que alteran el estado de ánimo y la energía. También pueden deberse a **problemas de comunicación o aprendizaje**, que generan frustración al no poder expresar adecuadamente sus emociones o comprender las tareas escolares.

Otra causa importante está relacionada con la **salud mental**, ya que algunos niños pueden presentar **trastornos de conducta, trastorno bipolar o trastornos de ansiedad**, los cuales se manifiestan con comportamientos agresivos, impulsivos o desafiantes hacia la autoridad. Además, **condiciones neurológicas** como la epilepsia

pueden provocar alteraciones en el comportamiento sin que necesariamente exista una intención negativa.

Es fundamental **identificar la raíz del problema** para intervenir de manera oportuna y adecuada. Los padres y cuidadores deben observar la duración, la frecuencia y la intensidad de los cambios conductuales. Si estos persisten durante más de seis meses o incluyen comportamientos graves como **amenazar a personas o animales**, **destruir objetos**, **mentir o robar**, **faltar frecuentemente a la escuela** o incluso **huir de casa**, se recomienda acudir a un **profesional de la salud mental infantil**.

Un diagnóstico temprano permite comprender las causas reales del comportamiento y aplicar estrategias efectivas, como el acompañamiento psicológico, la orientación familiar o la intervención educativa. Con apoyo y comprensión, la mayoría de los niños puede superar estas dificultades y recuperar un desarrollo emocional y social equilibrado.

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Apertura Cambios Bruscos de Conducta
Fecha: Otubre 22 de 2025
UDS: Rosa Delfia Corrado Barahona

ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Alternativas para Corregir sin Violencia
DIRIGIDO A	Padres de Familias
FECHA	Octubre 17 de 2025

OBJETIVO:
Orientar a los Padres que corregir sin violencia es educar, no castigar fomentando el respeto y la conexión de padre a hijo

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Compromiso y cierre

DESARROLLO:

Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los padres de familia donde se les indica que el tema a tratar en esta reunión son las Alternativas para Corregir sin Violencia.

Se inicia con una breve explicación a nivel general la autoridad sí se puede y se debe ejercer positivamente, sin abuso y sin vulnerar la dignidad de niñas, niños. La corrección no violenta se basa en el respeto, la empatía y la comunicación, reforzando las conductas positivas y fomentando el entendimiento mutuo.

Corregir sin violencia implica usar la **comunicación asertiva**, las **consecuencias lógicas** y el **refuerzo positivo**. Es importante hacerlo en privado, enfocándose en el comportamiento y no en la persona.

La ***comunicación*** debe basarse en la escucha activa, el respeto y la empatía, permitiendo que ambas partes expresen sus sentimientos. Las ***consecuencias*** deben ser claras y tener relación directa con la acción, fomentando la responsabilidad y el aprendizaje. También es clave reforzar las conductas positivas y reconocer los buenos comportamientos.

Finalmente, comprender las causas del mal comportamiento, preguntar por los sentimientos y dar ejemplo con paciencia y comprensión ayuda a prevenir conflictos y fortalecer los vínculos.

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Alternativas para Corregir sin Violencia
Fecha: Octubre 17 de 2025
UDS: Carmen Rosa Gonzales Moreno

ACTA	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB Tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Celebración 12 de octubre día de la Raza
DIRIGIDO A	Niños, Padres de Familias, Talento Humano
FECHA	Octubre 24 de 2025

OBJETIVO:

Enseñarle al niño por medio de el juego, cuentos e historietas que sucedió el 12 de octubre.

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Acuerdos y compromiso

DESARROLLO:

Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los padres de familia niños y madres comunitarias el dónde se va a explicar por medio de cuentos que significado e importancia tiene el 12 de otubre.

El 12 de octubre es el **Día de la Diversidad Étnica y Cultural de la Nación Colombiana**, una fecha que conmemora la riqueza de los pueblos, lenguas y tradiciones del país.

Antes era conocido como el Día de la Raza y la Hispanidad, pero desde 2021 se renombró para honrar la diversidad en lugar de la colonización. En otras partes del mundo, como en Estados Unidos, se celebra el Día de Colón, mientras que en países como México se conmemora el Día de la Raza.

Antes de 1492, los pueblos indígenas vivían con sus propias costumbres. A partir de ese encuentro, las culturas se mezclaron, compartiendo palabras, comida, música y tradiciones.

El 12 de octubre de 1492, tras un viaje de dos meses y nueve días, las tres carabelas de Colón llegaron a una isla del Caribe, marcando el inicio del contacto entre Europa y América.

La Pinta, la Niña y la Santa María fueron las tres embarcaciones que utilizó ***Cristóbal Colón*** en su primer viaje a América en 1492. La *Santa María* fue la

capitana, es decir, la nave principal que dirigía la expedición y en la que viajaba Colón. *La Pinta y la Niña* eran carabelas más pequeñas y rápidas; la Pinta estaba capitaneada por Martín Alonso Pinzón.

Este día se considera un hito histórico porque dio lugar a un intercambio cultural y a eventos que transformaron el mundo, un legado que se ha transmitido hasta la actualid

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Celebración 12 de octubre día de la Raza
Fecha: Otubre 24 de 2025
UDS: Agrupados

ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	El Papel del Afecto y la Estructura Familiar en el Bienestar Familiar
DIRIGIDO A	Padres de Familias
FECHA	Octubre 17 de 2025

OBJETIVO:

Enseñar a los padres la forma correcta de demostrar afecto y cómo construir una estructura familiar sólida a partir de los recursos personales que cada familia tiene.

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Compromiso y cierre

DESARROLLO:

Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los padres de familia donde se les indica que el tema a tratar en esta reunión es El Papel del Afecto y la Estructura Familiar en el Bienestar Familiar

Se inicia con una breve explicación a nivel general del afecto y la estructura donde el ***afecto*** crea seguridad emocional y una autoestima saludable, mientras que la ***estructura familiar*** proporciona seguridad, límites claros y modelos de comportamiento.

Entrando al tema específico el hogar es el primer entorno donde los niños aprenden a relacionarse con el mundo, por lo que el afecto y la estructura familiar son fundamentales para su bienestar.

El **afecto** consiste en brindar amor, ternura y atención, lo cual fortalece la autoestima y la seguridad emocional del niño. Se demuestra a través del tiempo compartido, la escucha, la paciencia y el respeto. Mientras que la **estructura familiar** aporta orden y seguridad mediante rutinas, límites y normas claras que enseñan responsabilidad y diferencian lo correcto de lo incorrecto. No implica rigidez, sino constancia y coherencia.

Ambos elementos se complementan: el ***afecto*** da amor y confianza, mientras que la **estructura** ofrece guía y estabilidad. El equilibrio entre ambos permite un desarrollo sano.

Según la edad:

- **Bebés (0-2 años):** ***afecto*** con caricias y atención; ***estructura*** con rutinas de sueño y alimentación.
- **Niños pequeños (2-4 años):** ***afecto*** con juegos y elogios; ***estructura*** con hábitos simples y límites claros.
- **Preescolares (4-6 años):** ***afecto*** con tiempo compartido y apoyo; ***estructura*** con rutinas y pequeñas responsabilidades.
- **Escolares (6 años en adelante):** ***afecto*** con reconocimiento y escucha; ***estructura*** con horarios y normas familiares.

En conclusión, ***el afecto da alas y la estructura da raíces***: ambos son indispensables para que los niños crezcan con confianza, disciplina y amor.

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Uso responsable de la Tecnología
Fecha: octubre 17 de 2025
UDS: Carmen Rosa Gonzales Moreno

Convenio No. 27005542024 de 2024
Suscrito entre el ICBF y la Fundación Pazcifico Vive
Atención Integral a la Primera Infancia
Modalidad HCB – Familiar y Comunitaria

REGISTRO FOTOGRAFICO VISITAS



Fecha: octubre 14 de 2025
UDS: Rosa Delfia Corrado



Fecha: octubre 17 de 2025
UDS: Agrupados Bajo Baudó



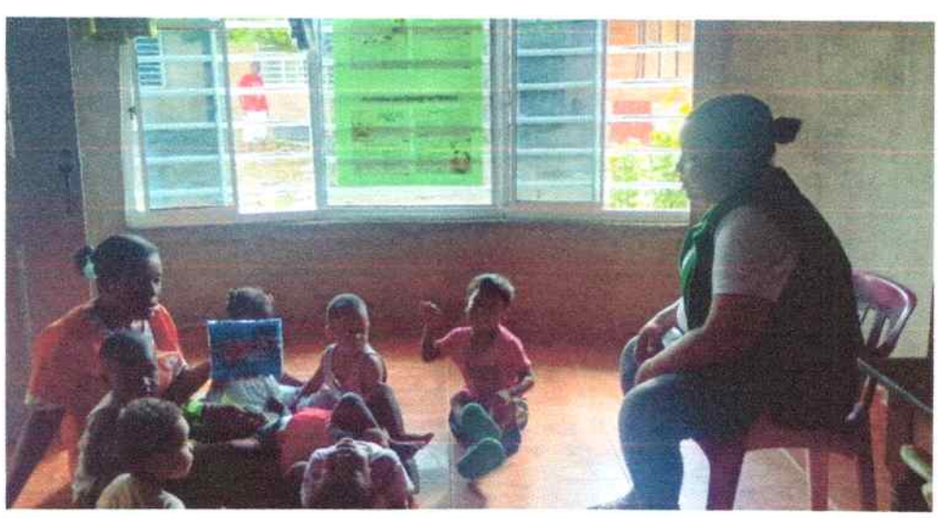
Fecha: octubre 20 de 2025
UDS: Carmen Rosa Gonzalez



Fecha: octubre 23 de 2025
UDS: Ingrid Yolanyi Murillo



Fecha: octubre 24 de 2025
UDS: Agrupado



Fecha: octubre 27 de 2025
UDS: Rosa Delfia Corrado

Línea 2.

movilización de las comunidades alrededor de la protección integral.

ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB Tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en Primera Infancia (RIA)
DIRIGIDO A	Padres de Familia
FECHA	Octubre 17 de 2025

OBJETIVO:

Promover la participación familiar y comunitaria para que reconozcan la existencia de las Rutas Integrales de Atención en Primera Infancia (RIA) en el desarrollo de los niños y niñas y así no se vulneren sus derechos.

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Compromiso y cierre

DESARROLLO:

En el orden de la agenda se inició con un saludo cordial a los asistentes en eta reunión se realiza un afianzamiento sobre Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de los derechos de los niños y niñas.

Los asistentes recordaron los puntos tratados la reunión anterior y se entró a dar la explicación de la temática Rutas **Integrales de Atención en Primera Infancia (RIA)** *son un conjunto de acciones que están encaminados en garantizar el desarrollo integral de niños y niñas en primera infancia.*

En estas acciones intervienen las condiciones humanas, sociales y/o materiales que garantizan la potenciación del pleno desarrollo de los niños y niñas el éxito de esta depende de la articulación intersectorial y el compromiso de actores en el territorio.

Existen **nueve atenciones priorizadas**, fundamentales para garantizar los derechos y el bienestar de la niñez:

1. Educación inicial:
2. Documento de identidad:
3. Afiliación a salud:
4. Esquema de vacunación completo:
5. Consulta de valoración integral en salud y control prenatal:
6. Valoración nutricional:
7. Formación a familias y cuidadores:
8. Acceso a libros y contenidos culturales.

9. Talento humano cualificado:

Es de gran importancia que como Padres de Familias de los niños de la primera infancia se apropien de estas Rutas para así, saber cuándo se les están vulnerando los derechos a los niños.

Finalizando la reunión se retroalimenta el tema tratado donde todos expresan que la temática es clara y concisa.

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Socialización Padres de Familia sobre las Rutas Integrales de Atención a la Primera Infancia
Fecha: Octubre 17 de 2025
UDS: Carmen Rosa Gonzales Moreno

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F2.G23.PP	04/08/2022
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	Versión 1	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN N° 6

FECHA: DÍA 03 **MES** Octubre **AÑO:** 2025 **HORARIO:** 3:30 pm a 4:30 pm

TEMA(S) DE LA REUNIÓN:

Seguimiento del Comité de Control Social de las UDS de los Hogares Comunitarios Tradicional de Municipio del Bajo Baudó Pizarro.

Siendo las 3:30 pm se da inicio la reunión con los padres representantes del Comité de Control Social y las Madres Comunitarias de las UDS en la cabecera municipal del Bajo Baudó para realizar el seguimiento de cómo están realizando el control y que hallazgos han encontrado en el transcurso de la ejecución del mismo y verificar si se cumple a cabalidad la verificación mes a mes de los servicios que se les presta a los niños y niños de primera infancia.

COMPROMISOS O TAREAS ACORDADAS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar una nueva reunión con los padres perteneciente al Comité de Control Social con el objetivo de realizar supervisión de los Servicios de Primera Infancia en los Hogares Comunitarios.	Madres Comunitaria Psicosocial	Noviembre
Acordar la próxima reunión para realizar el Plan de Acción del Comité de Control Social y Veeduría Ciudadana	Madres Comunitarias Psicosocial	Noviembre

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL: presidente/representante/líder, secretaria(o), integrante. (Si hay otro rol inclúyalo).
Arlenis Peñaloza Ramírez	Presidente
Elsi Luz Córdoba Hurtado	Vicepresidente
Emilsen Barco	Representante
Yuleyne Rivas Valois	Representante
Jeidy Lorena Barahona R.	Secretaria
Rosa Delfia Conrrado Barahona	Madre Comunitaria
Yaqueline Valencia Murillo	Madre Comunitaria
Rubis Nelly Barahona Rivas	Madre Comunitaria
Hilda Maria Granja Moreno	Madre Comunitaria
Alana Lizeth Arroyo Asprilla	Psicosocial

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F2.G23.PP	04/08/2022
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	Versión 1	Página 2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO





Nombre de la actividad: Control Social
Fecha: Octubre 03 de 2025
UDS: Pizarro Agrupado

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: 2			
Fecha:	**14**	**OCTUBRE**	**2025**
Regional/Departamento: Choco	**Municipio: Bajo Baudó**		
Centro zonal: ISTMINA	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fundación Pazcifico Vive		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): HCB- Comunitaria	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 554		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Madres Comunitarias **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** HCB – Tradicional Pizarro Bajo Baudò **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Pizarro – Bajo Baudò Cabecera Municipal	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Carmen Rosa Gonzalez **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 312 310 2398		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 13 y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: 9			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Verificación a los servicios de atención a primera infancia en el municipio del Bajo Baudó
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Realizar verificación de los servicios que prestan los HCB – Tradicional a los niñas y niños y si están cumpliendo a cabalidad lo acordado.
Propósito o finalidad de la visita:	Verificar si el HCB- Tradicional está cumpliendo con los servicios ofertados en calidad y cantidad para así brindar un buen servicio a los niños y niñas.
Procedimiento sugerido para la visita: 1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 2. Presentar el objetivo del control social y de la visita. 3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social. 5. Entrega de los resultados de la visita.	

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	**Marque con una X según la respuesta que corresponda**

21

	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienes tarina) en la cantidad correspondiente?	X		
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			X
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os) directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		

22

6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A.	¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B.	¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A.	Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?			X
B.	Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			X
C.	¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D.	¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E.	¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F.	Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?			X
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?			X
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		
OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.				
SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS: No se encontró otros hallazgos relevantes.				
RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: Se recomienda continuar con la buena prestación del servicio y cumpliendo con los requisitos descritos como hasta ahora lo han venido realizando.				

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: **Va Carmen Rosa Gonzalez**
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: **gonzalezmorenocarmenrosa11@gmail.com**
- Número Celular y/o fijo: **312 310 2398**

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: ____			
Fecha:	**14**	**OCTUBRE**	**2025**
Regional/Departamento: Choco	**Municipio: Bajo Baudó**		
Centro zonal: ISTMINA	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fundación Pazcifico Vive		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): HCB- Comunitaria	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 554		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Madres Comunitarias **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** HCB – Tradicional Pizarro Bajo Baudò **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Pizarro – Bajo Baudò Cabecera Municipal	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Ingrid Yolanyi Murillo Lopez **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 320 594 5688		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 13 y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: 8			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Verificación a los servicios de atención a primera infancia en el municipio del Bajo Baudó
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Realizar verificación de los servicios que prestan los HCB – Tradicional a los niñas y niños y si están cumpliendo a cabalidad lo acordado.
Propósito o finalidad de la visita:	Verificar si el HCB- Tradicional está cumpliendo con los servicios ofertados en calidad y cantidad para así brindar un buen servicio a los niños y niñas.
Procedimiento sugerido para la visita: 1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 2. Presentar el objetivo del control social y de la visita. 3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social. 5. Entrega de los resultados de la visita.	

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 2 de 4

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienes tarina) en la cantidad correspondiente?	X		
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			X
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os) directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		

15

6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A.	¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B.	¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A.	Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?			X
B.	Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			X
C.	¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D.	¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E.	¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F.	Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?			X
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?			X
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

No se encontró otros hallazgos relevantes.

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Se recomienda continuar con la buena prestación del servicio y cumpliendo con los requisitos descritos como hasta ahora lo han venido realizando.

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: **Ingrid Yolanyi Murillo Lopez**

- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana:
- Número Celular y/o fijo: **320 594 5688**

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: 2			
Fecha:	**14**	**OCTUBRE**	**2025**
Regional/Departamento: Choco	**Municipio: Bajo Baudó**		
Centro zonal: ISTMINA	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fundación Pazcifico Vive		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): HCB- Comunitaria	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 554		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Madres Comunitarias **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** HCB – Tradicional Pizarro Bajo Baudò **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Pizarro – Bajo Baudò Cabecera Municipal	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Rosa Delfia Corrado Barahona **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 320 506 4055		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 13 y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: 8			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Verificación a los servicios de atención a primera infancia en el municipio del Bajo Baudó
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Realizar verificación de los servicios que prestan los HCB – Tradicional a los niñas y niños y si están cumpliendo a cabalidad lo acordado.
Propósito o finalidad de la visita:	Verificar si el HCB- Tradicional está cumpliendo con los servicios ofertados en calidad y cantidad para así brindar un buen servicio a los niños y niñas.
Procedimiento sugerido para la visita: 1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 2. Presentar el objetivo del control social y de la visita. 3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social. 5. Entrega de los resultados de la visita.	

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 2 de 4

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienes tarina) en la cantidad correspondiente?	X		
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			X
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os) directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		

28

6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?			X
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			X
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?			X
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D. En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?			X
E. ¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		
OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.			
SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS: No se encontró otros hallazgos relevantes.			
RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: Se recomienda continuar con la buena prestación del servicio y cumpliendo con los requisitos descritos como hasta ahora lo han venido realizando.			

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

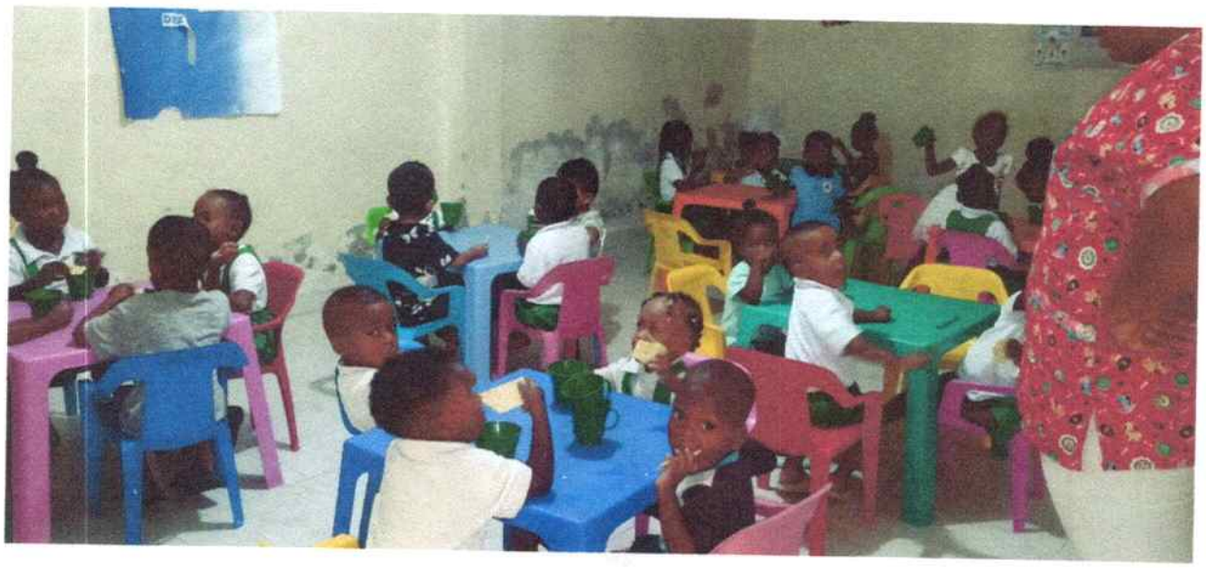
- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: **Rosa Delfia Corrado Barahona**
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: **johanaviveros1714@gmail.com**
- Número Celular y/o fijo: **320 506 4055**

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTROL SOCIAL










MES
OCTUBRE